

Fueloil

Fecha de emisión: 30/11/2008

Revisión 2 del 16/07/2013 *Introducción §1.4 lista centros de toxicología autorizados ISS.*

Revisión 3 del 30/10/2015 *Eliminación centro de toxicología A.O.Cardarelli, variación técnico competente.*

1 Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad

1.1 Identificación del producto

| | |
|--------------------|---|
| Nombre sustancia: | Fueloil |
| Sinónimos | FUELOIL (todos los tipos) |
| Número CAS | 68476-33-5 |
| Número CE | 270-675-6 |
| Número índice | 649-024-00-9 |
| Número de Registro | 01-2119474894-22-0041 |
| Fórmula química | La sustancia es un complejo UVCB (PrC3), por lo tanto no es posible proporcionar una fórmula molecular. |
| Peso molecular | La sustancia es un complejo UVCB (PrC3), por lo tanto no es posible proporcionar un peso molecular. |

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

USOS COMUNES: combustible para calefacción y para otros usos industriales

USOS IDENTIFICADOS EN EL INFORME DE SEGURIDAD QUÍMICA: lista genérica de las aplicaciones:

- *Uso industrial:* producción de la sustancia (GEST1_I), uso como intermedio (GEST1B_I), distribución de la sustancia (GEST1A_I) formulación y (re)envasado de las sustancias y de las mezclas (GEST2_I), uso en los revestimientos (GEST3_I), uso como carburante (GEST12_I)
- *Uso profesional:* uso como carburante (GEST12_I), uso en los revestimientos (GEST3_I), Aplicaciones en carreteras y construcción (GEST15-P)

Consultar la sección 16 para una lista completa de los usos para los cuales está previsto un escenario de exposición ES adjunto a esta ficha.

USOS DESACONSEJADOS: los usos pertinentes han sido enumerados arriba. No se recomiendan otros usos a menos que no se haya realizado una evaluación, antes del inicio de dicho uso, que demuestre que tal uso será controlado. Para cada evaluación adicional son responsables los solicitantes de registro.

1.3 Identificación del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

IPLOM S.p.A.
via C. Navone, n. 3/b
16012 BUSALLA – GE - Italia

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad (reg CE 1907/2006): Repetto Chiara
e-mail: laboratorio@iplom.com

Teléfono para llamadas urgentes: 010 9623401 (con marcación directa)

1.4 Teléfono de emergencia:

| HOSPITAL | CIUDA | TELÉFONO |
|------------------------------|--------|-------------|
| Az. Osp. Univ. Foggia | Foggia | 0881-732326 |
| CAV Policlinico "Umberto I" | Roma | 06-4450618 |
| CAV Policlinico "A. Gemelli" | Roma | 06-3054343 |

Fueloil

| | | |
|---|----------|-------------|
| Az. Osp. "Careggi" U.O. Toxicología Médica | Florenia | 055-7947819 |
| CAV Centro Nacional de Información Toxicológica | Pavia | 0382-24444 |
| Osp. Niguarda Ca' Granda | Milán | 02-66101029 |
| Osp. Riuniti di Bergamo | Bergamo | 800883300 |

2 Identificación de los peligros

Peligros físico-químicos: ningún peligro según los criterios de clasificación establecidos en el anexo I en la parte 2 del Reglamento 1272/2008, y en el anexo VI de la Directiva 67/548/CEE modificado por la Directiva 2006/121/CE.

Peligros para la salud: la sustancia tiene efectos nocivos en caso de inhalación, y en caso de exposición prolongada por inhalación presenta peligro de graves daños a la salud. Puede provocar sequedad y grietas en la piel en caso de exposición repetida. Puede provocar efectos neoplásicos. Se sospecha que daña al feto.

Peligros para el medio ambiente: la sustancia provoca efectos altamente tóxicos para los organismos acuáticos con efectos a largo plazo para el ambiente acuático.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según la Directiva 67/548/CEE

Xn; R20- 48/21
Carc. Cat. 2; R45
Repr. Cat. 3.; R63
R66;
N; R50-53

Clasificación de acuerdo con el Reglamento CE1272/2008 (CLP)

Acute Tox. 4: H332
Carc. 1B H350
Repr. 2 H361d
STOT RE 2 H373
Aquatic Chronic 1 H410, Asp. Tox. 1: H304
Consultar en la Sección 16 en el texto completo de las frases R o H arriba declaradas.

2.2 Elementos de la etiqueta

Fueloil



Palabra de advertencia: **PELIGRO**

Indicaciones de peligro:

- H332: Nocivo en caso de inhalación
H350: Puede provocar cáncer
H361d: Se sospecha que daña al feto.
H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
EU H066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

Consejos de prudencia:

Prevención

- P201: Pedir instrucciones especiales antes del uso
P260: No respirar la niebla/los vapores/el aerosol
P273: Evitar su liberación al medio ambiente
P281: Utilizar el equipo de protección individual obligatorio

Respuesta

P301+310: EN CASO DE INGESTIÓN: contactar inmediatamente con un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o acudir a un médico
P331 No inducir el vómito

Eliminación

P501: Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con el Decreto Legislativo 152/06 y sus modificaciones posteriores

Información adicional: Nota H

2.3 Otros peligros

Existe el riesgo de quemaduras térmicas en caso de contacto directo con la piel o los ojos, ya que el producto se almacena y manipula a alta temperatura.

Un riesgo potencial puede ser el desarrollo de sulfuro de hidrógeno (gas tóxico) cuando el producto se almacena y manipula a temperaturas elevadas. Cuando está presente, el sulfuro de hidrógeno puede acumularse en tanques o lugares confinados, con el peligro para los operadores que necesitan acceder al mismo. En este caso, la exposición excesiva puede causar irritación respiratoria, mareos, náuseas, pérdida de conciencia y muerte.

Cualquier sustancia, en caso de accidentes con circuitos presurizados y similares, se puede inyectar accidentalmente debajo de la piel, incluso sin daños externos aparentes. En este caso, es necesario llevar al accidentado al hospital para recibir tratamiento médico.

El producto no cumple con los criterios de PBT o mPmB según el anexo XIII del Reglamento REACH.

Fueloil

3 Composición / información sobre los componentes

3.1 Sustancias

La sustancia es un complejo UVCB (PrC3), CAS 68476-33-5 EINECS 270-675-6 n.INDICE 649-024-00-9 Producto líquido derivado de varias corrientes de refinería, normalmente residuos. La composición es compleja y varía con la fuente del crudo. 100% en peso

Este tipo de producto contiene compuestos de azufre, que, en determinadas circunstancias, puede liberar pequeñas cantidades de sulfuro de hidrógeno. (véase también la sección 2).

3.2 Mezclas

No aplicable

4 Primeros Auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Contacto con la piel

Quitar la ropa y el calzado contaminado y eliminarlos de forma segura (811). Lavar la zona afectada con agua y jabón (849). No use nunca gasolina, queroseno u otros disolventes para limpiar la piel contaminada (786). En caso de irritación, visión borrosa o hinchazón persistente, consulte a un médico especialista (721).

Para las quemaduras térmicas de menor importancia, enfriar la parte lesionada (705) Mantenga el área quemada bajo el agua fría como mínimo cinco minutos, o hasta que el dolor desaparezca (709). Evitar una hipotermia general (659). No aplicar hielo sobre la quemadura (684). NO intente eliminar las porciones de prendas de vestir adheridas a la piel quemada, sino que corte los bordes (677).

Durante el uso de equipos de alta presión, puede producirse una inyección de producto (850). En caso de lesiones causadas por la alta presión, consulte a un médico de inmediato (718) No espere a que aparezcan los síntomas (686).

Contacto con los ojos

Retirar, si están presentes, las lentes de contacto si la situación le permite efectuar la operación con facilidad (808). Enjuagar repetidamente (670). En el caso de que el producto caliente entre en contacto con los ojos, enjuagar la parte afectada con agua para disipar el calor (739)

Inhalación

Si la respiración es difícil, mueva a la víctima al exterior y mantenerla en una posición confortable para respirar (715).

Si la víctima está inconsciente (716) y no respira (790), verificar la ausencia de obstáculos para la respiración y el personal capacitado deberá proporcionar respiración artificial (694). Si es necesario, efectuar un masaje cardíaco externo y llamar al médico (723).

Si la víctima respira (660), mantenerla en posición lateral

Fueloil

| | |
|---|---|
| | <p>de seguridad (724). Suministrar oxígeno si es necesario (649).</p> <p>En presencia de sospecha de inhalación de H₂S (sulfuro de hidrógeno) (729) los reanimadores deben utilizar equipos de respiración adecuada, cinturones de seguridad y cuerdas, así como adoptar los procedimientos de emergencia requeridos (811). Trasladar inmediatamente a la víctima al hospital (822). Empezar inmediatamente la respiración artificial si la respiración se detiene (731). Suministrar oxígeno si es necesario. (651)</p> |
| Ingestión /Aspiración | <p>Pocos o ningún síntoma previsto (700). Eventualmente, pueden presentarse náusea y diarrea (711). No inducir el vómito para evitar el riesgo de aspiración (680). No dar nada por la boca a una persona inconsciente (679)</p> |
| 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados Puede causar irritación de la piel (825), una ligera irritación de los ojos (826). La inhalación de vapores o nieblas de aceite producidos a altas temperaturas puede causar una irritación de las vías respiratorias (760). El contacto con el producto caliente puede causar graves quemaduras térmicas (666) | |
| 4.3 Indicación de cualquier atención médica inmediata o tratamiento especial necesitados Busque atención médica inmediata en caso de que la irritación de la piel, hinchazón o enrojecimiento aumenten y persistan (817). Consulte a un médico en todos los casos de quemaduras graves (818) | |

5 Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Polvo (856). Dióxido de carbono (852). Arena o tierra (872). Espuma (sólo personal capacitado) (859) Agua pulverizada (sólo personal capacitado) (887). - Otros gases inertes (sujetos a regulaciones) (870)

Medios de extinción no adecuados: No utilizar chorros de agua directos sobre el producto que quema (855), pueden causar salpicaduras y provocar incendios (881). Evitar el uso simultáneo de espuma y agua sobre la misma superficie ya que el agua destruye la espuma (873).

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

La combustión incompleta podría generar una mezcla compleja de partículas sólidas y líquidas transportadas por el aire, y de gases incluyendo el monóxido de carbono (867), H₂S, SO_x (óxidos de azufre) o ácido sulfúrico (861) orgánicos y compuestos inorgánicos no identificados (886).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio o en espacios confinados o poco ventilados, llevar ropa protectora resistente al fuego y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en presión positiva

Fueloil

(864).

6 Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Si las condiciones de seguridad lo permiten, detener o contener el derrame en su origen (1006). Evitar el contacto directo con el material derramado (903). Manténgase contra el viento (1003). En caso de grandes derrames, avisar a los residentes de las zonas a sotavento (956). Mantener a la gente lejos de la zona involucrada en el derrame. Informar a los equipos de emergencia (968). Excepto en el caso de pequeños derrames (925). La factibilidad de cualquier acción debe ser siempre evaluada y aprobada, si es posible, por personal cualificado y competente a cargo de la gestión de la emergencia (1007). Eliminar todas las fuentes de ignición si las condiciones de seguridad lo permiten (por ej.: electricidad, chispas, fuegos, bengalas) (920). En estos casos, cuando se sospecha o comprueba la presencia de cantidades peligrosas de H₂S en el producto vertido/derramado, pueden indicarse acciones adicionales o especiales, tales como la limitación de los accesos, el uso de equipo de protección individual especial, o la adopción de procedimientos específicos y capacitación del personal (963). Si se solicita, comunicar el caso a las autoridades competentes de conformidad con la legislación aplicable (949).

Derrame pequeño (995): La ropa de trabajo antiestática tradicional suele ser adecuada (983).

Gran derrame: ropa de protección total resistente a los agentes químicos y realizada con material antiestático (973). Si es necesario, resistente al calor y aislada térmicamente (941). Guantes de trabajo que proporcionen una resistencia adecuada a los agentes químicos, en especial a los hidrocarburos aromáticos (1021). Los guantes hechos de PVA (alcohol polivinílico) no son resistentes al agua y no son adecuados para uso de emergencia (933). Si el contacto con el producto caliente es posible o previsible, los guantes deben ser resistentes al calor y con aislamiento térmico (936). Casco protector (1030). Zapatos o botas de seguridad antiestáticos y antideslizantes (899). Gafas protectoras y equipo de protección para la cara si las salpicaduras o el contacto con los ojos es posible o previsible (934). Una semi-máscara o una máscara completa con filtro (i) para vapores orgánicos (y H₂S, si es aplicable) (892). Puede utilizarse un equipo de respiración autónomo de acuerdo con la magnitud del derrame y el nivel predecible de la exposición (895). En el caso de que la situación no se pueda evaluar por completo, o si hay un riesgo de deficiencia de oxígeno, utilizar exclusivamente un aparato de respiración autónomo (951).

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en las alcantarillas, ríos u otros cuerpos de agua (985).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Derrames en el suelo: Si es necesario, almacene el material contaminado para su posterior eliminación segura, utilice solamente recipientes adecuados (herméticos, sellado, impermeable, con puesta a tierra) (939). Dejar que el producto caliente se enfríe de forma natural (976). Los grandes derrames pueden ser cubiertos con cuidado de espuma, si está disponible, con el fin de evitar el riesgo de incendio (970). No utilizar chorros de agua directos (918). En el interior de edificios o espacios cerrados, garantizar una ventilación adecuada (1022). Absorber el producto derramado con materiales no inflamables (896). Recoger el producto derramado con medios adecuados (906). Recoger el producto recuperado y los otros materiales en recipientes y contenedores adecuados, para el reciclaje o la eliminación segura (908). En caso de contaminación del terreno, eliminar el suelo contaminado y tratar de conformidad con la

Fueloil

local (959)

Derrames en agua: Producto menos denso que el agua (987). En el caso de pequeños derrames en aguas cerradas (ej.: en puertos) (957) contener el producto con barreras flotantes u otros equipos (958). Recoger el producto derramado con materiales absorbentes flotantes específicos (910). Si es posible, contener los derrames mayores en agua utilizando barreras flotantes u otros medios mecánicos (948). Si no fuera posible, controlar el nivel de difusión del producto derramado y recoger el material utilizando un *skimmer* u otro medio mecánico (952). El uso de dispersantes debería ser aconsejado por un experto en la materia y, si procede, aprobado por las autoridades locales (1012). El producto más denso que el agua se hundirá hasta el fondo y normalmente no será factible ningún tipo de intervención (988). Si es posible, recoger el producto y el material contaminado con medios mecánicos y proceder a almacenarlos/desecharlos de acuerdo con las regulaciones relevantes (945) En situaciones especiales (que deberán ser evaluadas en base al caso determinado, de acuerdo con el juicio de expertos y las condiciones locales), puede ser factible excavar zanjas en el fondo para recoger el producto o bien enterrar éste con arena (962)

6.4 Referencia a otras secciones

Para más información sobre el tema de los equipos de protección individual, consultar la sección "Control de las exposiciones y protección individual" (1086).

7 Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

7.1.1 Medidas de protección

Obtener instrucciones especiales antes del uso (1105).

Tomar medidas de precaución contra la electricidad estática (1134). Asegúrese de que exista la conexión a tierra del contenedor, los tanques y equipos para recibir y transferir (1087) El vapor es más denso que el aire (1137). Prestar especial atención a la acumulación en los pozos y espacios confinados (1051). Si es posible, aplicar las disposiciones en materia de atmósferas explosivas y prevención de incendios.

Mantener alejado de fuentes de calor/chispas/llama libre/superficies calientes (1097). No fumar

El producto puede liberar sulfuro de hidrógeno: hacer una evaluación específica de los riesgos de inhalación debida a la presencia de sulfuro de hidrógeno en los espacios libres de los tanques, en ambientes confinados, en los residuos y en las excedencia de producto, en los depósitos de lodos y residuos de agua, y en todas las situaciones de liberación no intencional, para determinar cuáles son los mejores medios de control en función de las condiciones locales (E500).

Utilizar exclusivamente en el exterior o en un lugar bien ventilado.

Utilizar equipos de protección individual adecuados, si es necesario (1146). Para obtener más información sobre el equipo de protección individual y las condiciones de funcionamiento, consultar la sección "Escenarios de exposición" (1085).

No liberar en el medio ambiente (1046)

7.1.2 Información relativa a higiene en el trabajo

No respirar la niebla/los vapores/el aerosol (P260). Evitar el contacto con la piel (1042). No comer, beber o fumar durante el uso del producto (1041). Lávese bien las manos después la manipular (1156). No use ropa contaminada.

Fueloil

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

La estructura de la zona de almacenamiento, el diseño del tanque, equipos y procedimientos operacionales debe cumplir con la legislación pertinente en el ámbito europeo, nacional o local (1127). Las instalaciones de almacenamiento deben estar provistas de medios adecuados para prevenir la contaminación del suelo y el agua en caso de fugas o derrames (1129). La limpieza, inspección y mantenimiento de la estructura interna de los tanques de almacenamiento deben ser realizadas por personal cualificado y debidamente equipado, como es requerido por la legislación nacional, las normas locales o de empresa (1054). Antes de acceder a los tanques de almacenamiento e iniciar cualquier tipo de operación en un espacio cerrado, compruebe la atmósfera y el contenido de oxígeno, la presencia de sulfuro de hidrógeno (H₂S) y el grado de inflamabilidad (1050).

Mantener separado de agentes oxidantes (1133).

Para la realización de los contenedores o revestimientos internos usar materiales aprobados y adecuados para el uso del producto (1083). Algunos materiales sintéticos pueden ser inadecuados para contenedores o revestimientos de contenedores en base a las características del material y de los diversos usos (1125). Verificar la compatibilidad con el fabricante (1055).

Si el producto se suministra en contenedores (1094), mantener sólo en el envase original o en un recipiente adecuado para el tipo de producto (1099). Conservar en un lugar bien ventilado (1131)

Mantener los recipientes bien cerrados y etiquetados correctamente (1098).

No soldar, quemar, perforar, cortar o incinerar los contenedores vacíos a menos que hayan sido limpiados correctamente (1075).

7.3 Usos específicos finales

Véanse los escenarios de exposición adjuntos

8 Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límite de exposición (sustancia):

Aceite mineral:

ACGIH 2010:

TLV®-TWA: La exposición debe mantenerse lo más baja posible (aceite mineral escasamente o medianamente refinado):

5 mg/m³ (aceite mineral puro altamente y diversamente refinado)

Valores límite de exposición (contaminantes atmosféricos):

Sulfuro de hidrógeno:

ACGIH 2010:

- TLV®-TWA: 1 ppm
- TLV®-STEL: 5 ppm

Directiva 2009/161/UE:

Fueloil

- Valores Límite (8 h): 5 ppm; 7 mg/m³
- Valores Límite (corto plazo): 10 ppm; 14 mg/m³

La experiencia demuestra que si está por debajo de los límites indicados, es previsible que los límites sean respetados por otros compuestos químicos indicados en la sección 2.

Procedimientos de control: consultar el Decreto Legislativo. 81/2008 y sus modificaciones posteriores o las buenas prácticas de higiene industrial.

DNEL (Nivel de No Efecto Derivado)

| Vías de exposición | DNEL Trabajadores | | | | DNEL población general | | | |
|--------------------|--------------------------|--------------------------------------|------------------------|--|--------------------------|-----------------------------|------------------------|---------------------------|
| | Crónico, efectos locales | Crónico, efectos sistémicos | Agudo, efectos locales | Agudo, efectos sistémicos | Crónico, efectos locales | Crónico, efectos sistémicos | Agudo, efectos locales | Agudo, efectos sistémicos |
| oral | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable | 0,015 mg/kg/24h | No aplicable | No aplicable |
| dérmica | no disponible | 0,065 mg/kg/8h | Nota al margen | Nota al margen | Nota al margen | Nota al margen | Nota al margen | Nota al margen |
| inhalación | Nota al margen | 0,12 mg/m ³ /8h (aerosol) | Nota al margen | 4700 mg/m ³ /15 min (aerosol) | Nota al margen | Nota al margen | Nota al margen | Nota al margen |

Nota al margen: no se identificó ningún peligro para la vía de exposición

DMEL (Nivel de Efecto Mínimo Derivado)

No identificados ya que no se dispone de suficientes dosis-descriptores.

PNEC(S) (Concentración Prevista Sin Efecto)

Consultar los escenarios de exposición adjuntos.

IPLOM

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con el Reglamento CE n. 1907/2006 y modificaciones posteriores

Fueloil

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Minimizar la exposición a nieblas/vapores/aerosol. Al manipular el producto caliente en espacios confinados, garantizar una eficaz ventilación (1217). Antes de acceder a los tanques de almacenamiento e iniciar cualquier tipo de operación en un espacio cerrado, compruebe la atmósfera y el contenido de oxígeno, la presencia de sulfuro de hidrógeno (H₂S) y el grado de inflamabilidad (1050).

8.2.2 Medidas de protección individual

(a) Protección ocular/facial:

En caso de riesgo de contacto con los ojos/la cara, use protección completa para la cabeza y la cara (visera y/o gafas de seguridad (EN 166)) (1185)

(b) Protección de la piel:

i) Protección de las manos

En caso de contacto con la piel, use guantes con puños altos resistentes a los hidrocarburos, revestidos en fieltro, y si es necesario con aislamiento térmico. Materiales presumiblemente adecuados: nitrilo, PVC o PVA (alcohol polivinílico) con índice de protección de al menos 5 (tiempo de permeabilidad > 240 minutos). Usar los guantes respetando las condiciones y los límites establecidos por el fabricante. Si es necesario, consultar la norma UNI EN 374. Los guantes deben ser inspeccionados periódicamente y cambiarse en caso de desgaste, perforaciones o contaminaciones (1174).

ii) Otros

Usar ropa protectora durante las operaciones que implican el material caliente, ropa resistente al calor (con los pantalones por encima de las botas y las mangas que cubran los puños de los guantes), botas pesadas resistentes al calor y antideslizantes (por ej.: cuero) (EN 943-13034- 14605) (1216).

Sustituir y limpiar todas las protecciones al final de su turno de trabajo para evitar cualquier transferencia de productos a la ropa o ropa interior (1168).

(c) Protección respiratoria:

En los lugares donde el sulfuro de hidrógeno puede acumularse, utilizar dispositivos aprobados para la protección respiratoria: mascarillas faciales con cartucho de filtro de tipo B (gris para vapores orgánicos, incluyendo H₂S) o equipo de respiración autónomo (EN 529) (1163). Si no pueden ser determinados o estimados con seguridad los niveles de exposición o si es posible que se produzca una falta de oxígeno, utilizar exclusivamente un equipo de respiración autónomo (1183)

(d) Peligros térmicos: véase anterior letra b)

Para obtener más información sobre el equipo de protección individual y las condiciones de funcionamiento, consultar la sección "Escenarios de exposición" (1087).



8.2.3 Controles de la exposición del medio ambiente

No liberar en el medio ambiente (1046). Las instalaciones de almacenamiento deben estar provistas de medios adecuados para prevenir la contaminación del suelo y el agua en caso de fugas o derrames (1129).

Se requiere el tratamiento en el sitio de las aguas residuales (TCR13).

Evitar la liberación de sustancias no disueltas o recuperarlas de las aguas residuales. (TRC14)

No distribuir los lodos generados por el tratamiento de aguas industriales en los terrenos naturales (OMS2).

Fueloil

Los lodos generados por el tratamiento de las aguas industriales debe ser incinerados, mantenidos bajo contención o tratados (OMS3). Para más detalles, consultar los escenarios de exposición adjuntos.

9 Propiedades físicas y químicas

| | |
|--|--|
| a) Apariencia: | líquido viscoso negruzco |
| b) Olor: | de petróleo |
| c) Umbral del olor: | No disponible |
| d) pH: | No aplicable |
| e) Punto de fusión/punto de congelación: | < 30° C (EN 3060, ASTM D97) |
| f) Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: | 150-750°C |
| g) Temperatura de inflamabilidad: | > 60°C |
| h) Índice de evaporación: | No aplicable |
| i) Inflamabilidad (sólido, gas): | No aplicable |
| j) Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosión: | No aplicable |
| k) Presión de vapor: | 0,02-0,79kPa a 120°C Mw 330-500 ASTM D 2878 |
| l) Densidad de vapor: | No aplicable |
| m) Densidad relativa: | 840-1200 kg/m ³ (Densidad absoluta para UVBC-EN ISO 12185, ASTM, D 4052 y/o EN ISO 3675, ASTM 1298) |
| n) Solubilidad(es): | solubilidad en agua no aplicable ya que es una sustancia UVCB |
| o) Coeficiente de partición octanol/agua: | No aplicable ya que es una sustancia UVCB |
| p) Temperatura de autoignición: | UVCB 220-550°C ASTM 659 |
| q) Temperatura de descomposición: | No aplicable |
| r) Viscosidad: | >7 mm ² /s a 40°C y <20,5 mm ² /s a 40°C |
| s) Propiedades explosivas: | ningún grupo químico asociable a la molécula con propiedades explosivas |
| t) Propiedades oxidantes: | la sustancia no reacciona de forma exotérmica con materiales combustibles |

9.2 Información adicional

Fueloil

No presentes

10 Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

La sustancia no presenta peligros adicionales relacionados con la reactividad en comparación con los reportados en los siguientes subtítulos

10.2 Estabilidad química

Esta sustancia es estable en todas las circunstancias ordinarias y en condiciones normales de uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen en todas las circunstancias ordinarias y en condiciones normales de uso.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Mantener separado de agentes oxidantes (1133)

Mantener alejado de fuentes de calor/chispas/llama libre/superficies calientes (1097). No fumar
Evitar la formación de cargas electrostáticas

10.5 Materiales incompatibles

Fuertes oxidantes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

La sustancia no se descompone cuando se utiliza para los usos previstos

11 Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

No hay datos experimentales en la absorción in vivo, la distribución, el metabolismo y la eliminación de sustancias de la categoría del fueloil.

La absorción por la piel es posible, pero es relativamente baja, ya que sólo el 2% de los hidrocarburos tienen un log Pow <5. Esto también está apoyado por los resultados de las pruebas en animales para evaluar la toxicidad cutánea aguda: no hay muertes y sólo cambios sistémicos limitados. Esto indica que la absorción por la piel está limitada, y que los componentes de hidrocarburos absorbidos tienen baja toxicidad intrínseca.

Se puede suponer que la absorción a través de los pulmones es baja porque la toxicidad aguda por inhalación en ratas no reveló ninguna variación macroscópica en la autopsia, y debido a la baja solubilidad en agua del fueloil.

Con respecto a la absorción después de la ingestión, ya que la mayoría de los componentes del combustible de aceite tienen un Log Pow > 5, se supone que existe una absorción en forma micelar.

11.2 Información toxicológica

a) Toxicidad aguda:

Ingestión

La toxicidad aguda por vía oral de muestras pertenecientes a la categoría del Fueloil ha sido

Fueloil

evaluada en una serie de estudios. Todos los estudios mostraron signos de intoxicación reversible y letargo inmediatamente después de la administración, irritación intestinal y / o la función intestinal alterada (reducción de la producción de heces, etc.) con el aspecto macroscópico de los cambios ocasionales del hígado, riñón, pulmón, etc. a la autopsia. Estos resultados no conducen a ninguna clasificación en la normativa sobre sustancias peligrosas.

A continuación se presenta un resumen de los estudios más representativos en el expediente de registro

| Método | Resultado | Comentarios | Fuente |
|---|---|---|--|
| RATA 4320 (hembras) 5270 (machos) ORAL (gavage) OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity) | DL50: 5270 (machos) DL50: 4320 mg/kg/ (hembras) | Estudio clave (estudio de mayor pertinencia) CAS 64741-62-4 | Estudio del American Petroleum Institute (API) 1982 |
| RATA ORAL (gavage) Método B.1 bis EU (Acute Oral Toxicity - Fixed Dose Procedimientos) | DL50:>5000 mg/kg (machos/hembras) | Estudio CAS 68476-33-5 | Estudio de ARCO 1986 (Atlantic Richfield Company) |
| RATA ORAL (gavage) Método B.1 bis EU (Acute Oral Toxicity - Fixed Dose Procedimientos) | DL50: 5230 (machos) DL50: 5820 mg/kg/ (hembras) | Estudio complementario CAS 64741-62-4 | Estudio de ARCO 1986 (Atlantic Richfield Company) |

Inhalación

Para evaluar la toxicidad aguda por inhalación de productos de la categoría del fueloil, hay algunos estudios en ratas (estudios límite o DL50 multi grupo). Los métodos seguidos son EPA OTS 798.1150. Estos resultados conducen a la clasificación de la sustancia Xn R20 (Nocivo por inhalación) y H332: (Nocivo en caso de inhalación)

A continuación se presenta un resumen de los estudios más representativos en el expediente de registro

| Método | Resultado | Comentarios | Fuente |
|---|---|---|---|
| RATA EPA OTS 798.1150 (Acute inhalation toxicity) | CL50 mg/l/4 horas: 4,5 (hembras) CL50 mg/l/4 horas: 4,1 (machos) | Estudio clave (estudio de mayor pertinencia) CAS 64741-62-4 | ARCO 1987 (Atlantic Richfield Company) |
| RATA EPA OTS 798.1150 (Acute inhalation toxicity) | CL50 mg/l/4 horas: >0,3 | Estudio complementario CAS 64741-62-4 | Estudio de ARCO 1994 (Atlantic Richfield Company) |

Contacto con la piel

La toxicidad dérmica aguda de muestras que pertenecen a la categoría del fueloil se ha evaluado en una serie de estudios principalmente en conejos. Estos estudios revelaron una DL50

Fueloil

aguda de la piel superior a 2 g / kg que no afecta a la clasificación prevista en la normativa sobre sustancias peligrosas.

A continuación se presenta un resumen de los estudios más representativos en el expediente de registro.

| Método | Resultado | Comentarios | Fuente |
|--|----------------------------------|--|---|
| CONEJO EU Method B.3 (Acute Toxicity Dermal) | DL50>2000 mg/kg (machos/hembras) | Estudio clave (estudio de mayor pertinencia) CAS 68476-33-5 | ARCO 1987 (Atlantic Richfield Company) |
| CONEJO EU Method B.3 (Acute Toxicity Dermal). | DL50>2000 mg/kg (machos/hembras) | Estudio complementario CAS 68476-33-5 | ARCO 1987 (Atlantic Richfield Company) |

b) Irritación/Corrosión

El potencial de irritación de la piel de las muestras que pertenecen a la categoría del fueloil ha sido probado en un gran número de estudios realizados en el género en el conejo. Las conclusiones de estos estudios indican un potencial de irritación moderada de la piel, sin evidencia de lesiones en profundidad (corrosión).

Estos resultados no conducen a ninguna clasificación en la normativa sobre sustancias peligrosas.

A continuación se presenta un resumen de los estudios más representativos en el expediente de registro

| Método | Resultado | Comentarios | Fuente |
|---|--|--|---|
| CONEJO EU Method B.4 (Acute Toxicity: Dermal Irritation / Corrosion) | Índice de irritación primaria: 2.6 eritema mu leve y bien definido y edema variable | Estudio "Weight of evidence" CAS 68476-33-5 | ARCO 1986 (Atlantic Richfield Company) |

c) Lesiones oculares graves/irritaciones oculares graves

El potencial de irritación de los ojos de las muestras que pertenecen a la categoría del fueloil ha sido probado en un gran número de estudios realizados en el género en el conejo.

Todos los estudios mostraron solamente una transitoria y reversible irritación de los ojos, por lo tanto, no es necesaria ninguna clasificación sustancia.

A continuación se presenta un resumen de los estudios más representativos en el expediente de registro

| Método | Resultado | Comentarios | Fuente |
|--|--------------|--|---|
| CONEJO EU Method B.5 (Acute Toxicity: Eye Irritation / Corrosion) | No irritante | Estudio "Weight of evidence" CAS 68476-33-5 | ARCO 1986 (Atlantic Richfield Company) |

d) Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización respiratoria

Este punto final no es un requisito de REACH y no hay datos disponibles para este punto final. Los productos pertenecientes a la categoría del fueloil no causan sensibilización respiratoria, por lo tanto no es necesaria la clasificación de la sustancia.

Sensibilización cutánea

Fueloil

Están disponibles varios estudios para probar el potencial sensibilizador de los productos de la categoría del fueloil (anexo V método B.6 (sensibilización de la piel); método Buehler).

Los resultados de estos estudios indican la ausencia de potencial de sensibilización de la piel, por lo tanto no es necesaria ninguna clasificación de la sustancia.

A continuación se presenta un resumen de los estudios más representativos en el expediente de registro

| Método | Resultado | Comentarios | Fuente |
|---|-------------------|--|--|
| CONEJILLO DE INDIAS EU Method B.6 (Skin Sensitisation) | No sensibilizante | Estudio "Weight of evidence" CAS 68476-33-5 | Estudio de ARCO 1986 (Atlantic Richfield Company) |
| CONEJILLO DE INDIAS EU Method B.6 (Skin Sensitisation) | No sensibilizante | Estudio "Weight of evidence" CAS 68476-33-5 | Estudio de ARCO 1988 (Atlantic Richfield) |

e) Mutagenicidad en células germinales

El potencial mutagénico del fueloil ha sido ampliamente estudiado en una serie de ensayos in vivo e in vitro. La mayoría de los estudios no han mostrado evidencia consistente de la actividad mutagénica. Sin clasificación de acuerdo con la normativa sobre sustancias peligrosas.

A continuación se presenta un resumen de los estudios más representativos en el expediente de registro

| Método | Resultado | Comentari | Fuente |
|--|---|---------------------------------|--|
| Prueba de Ames in vitro S. typhimurium TA98 | Positiva (con y sin activación) >10000 ug/plate | Estudio clave CAS 64741-62-4 | - Estudio de American Petroleum Institute 1986 |

f) Carcinogénesis

La mayoría de los estudios muestran que los fueloils de primera destilación y craqueados son cancerígenos. Estos resultados llevan a la clasificación de la sustancia Carc. Cat. 2; R45 o Carc. 1B H350

A continuación se presenta un resumen de los estudios más representativos en el expediente de registro

| Método | Resultado | Coment | Fuente |
|--|---|---------------------------------|---|
| RATÓN 50 ul/en la piel, 2 veces a la semana durante toda la vida Ninguna directriz disponible. | Fuertemente carcinógeno para la piel (LOAEC aumento del 1% en los tumores malignos de la piel NOAEL 0,1%: modesto, aumento de incidencia de tumores benignos de la piel) | Estudio clave CAS 64741-62-4 | Estudio del American Petroleum Institute 1989 |

Fueloil

g) Toxicidad para la reproducción

Toxicidad para la reproducción:

A continuación se presenta un resumen de los estudios más representativos en el expediente de registro, la mayoría de los estudios no han mostrado evidencia consistente de la toxicidad para la fertilidad. Sin clasificación de acuerdo con la normativa sobre sustancias peligrosas.

| Método | Resultado | Comentarios | Fuente |
|--|--|---|--|
| RATA 0,1, 1, 10, 50, 250 mg/kg/peso corporal/día Administración dérmica 6 h/día | NOAEL 50 mg/kg sistémicos: disminución en el peso corporal NOAEL 250 mg / kg Toxicidad para la reproducción (macho): ningún efecto adverso en el peso de los reproductivos, parámetros del funcional | Estudio complementario CAS 64741-62-4 | EPA OTS 798.4700 (Pripoduction and fertility effects Study) |

Toxicidad para el desarrollo/teratogenicidad:

A continuación se presenta un resumen de los estudios más representativos en el expediente de registro. Los resultados de la prueba indican anomalías en el desarrollo del feto y el desarrollo de los lactantes. Estos resultados llevan a la clasificación como Repr. Cat. 3.; R63 y Repr. 2 H361d (se sospecha que daña al feto)

| Método | Resultado | Comentarios | Fuente |
|---|---|---------------------------------|---|
| RATA 0,05, 1, 10, 50, 2550 mg/kg mg/kg/peso corporal/día Administración dérmica 6 h/día | NOAEL 0,05 mg/kg Toxicidad materna, efectos: disminución de efectos sobre el consumo pérdidas vaginales NOAEL 0,05 mg/kg Toxicidad para el efectos: Disminución de peso del útero grávido, reabsorción, reducción del peso fetal. | Estudio clave CAS 64741-62-4 | Hoberman, AM, Christian, MS, Lovre, S, Roth, R and Koschier, F. 1995 EPA OTS 798.4900 (Prenatal Developmental Toxicity Study) |

| | | | |
|---|--|---------------------------------|---|
| RATA 0, 50, 333, 1000 mg/kg mg/kg/peso corporal/día Administración dérmica 6 h/día | NOAEL 333 mg/kg Toxicidad materna, disminución del peso corporal, aumento del periodo de gestación NOAEL 333 mg/kg Toxicidad para el efectos: disminución de peso del lactante | Estudio clave CAS 64741-45-3 | ARCO 1988 (Atlantic Richfield Company) 1994 |
|---|--|---------------------------------|---|

Fueloil

h) Toxicidad específica de órganos diana (STOT) - exposición única:

No hay información disponible

i) Toxicidad específica de órganos diana (STOT) - exposición repetida:

Oral

De acuerdo con la columna 2 del REACH, anexo VIII (8.6.1) y VIII (8.6.2), la toxicidad de dosis repetidas debe ser evaluada por una vía apropiada. Este requisito se cumple en las pruebas disponibles en dosis repetidas por vía cutánea por lo que no es necesario efectuar pruebas de dosis repetida por vía oral.

Dérmica

Se observaron los siguientes efectos para la administración cutánea: cambios en los parámetros hematológicos y bioquímicos y variaciones en el peso de algunos órganos. En dosis más altas también hubo alteraciones en el colesterol sérico. El fueloil puede causar alteraciones sistémicas después de la exposición cutánea repetida, esto implica la clasificación de la sustancia como Xn R48/21 STOT RE 2 H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. A continuación se presenta un resumen de los estudios más representativos en el expediente de registro.

| Método | Resultado | Comentarios | Fuente |
|---|---|------------------------------|--|
| RATA Producto puro: 0, 1, 10, 50 mg/kg mg/kg/peso corporal/día Diluido en acetona: 0,01 1, 10, 50 mg/kg mg/kg/peso corporal/día Vendaje oclusiva 6 h/día durante 5 días por semana por 4 semanas | NOAEL toxicidad sistémica (producto puro) en los machos: 10 mg/kg/día efectos: pérdida de peso decremento parámetros hematológicos, efectos en parámetros bioquímicos, variación en peso de algunos órganos) NOAEL: toxicidad sistémica (producto puro) en las hembras : 1 mg/kg/día; efectos: incremento del peso del incremento de los valores del potasio suero LOAEL: efectos locales (producto en los machos y hembras : 1mg/kg/día efectos: eritema esporádico y muy leve, piel escamosa y seca. NOAEL: toxicidad sistémica (aplicado con acetona) machos : 1mg/kg/día efectos: decremento de los parámetros ematológicos, incremento del peso del hígado) NOAEL: toxicidad sistémica (aplicado con acetona) hembras : 1mg/kg/día efectos incremento en peso del hígado) LOAEL: efectos locales (aplicado con acetona) en los machos y hembras : 0,01mg/kg/día efectos: eritema esporádico y muy leve, y piel escamosa y seca. | Estudio clave CAS 64741-62-4 | ARCO 1993 (Atlantic Richfield Company) |

Fueloil

| | | | |
|--|---|--|---|
| Dosis aplicada sobre la piel de ratas con vendaje oclusivo, una vez al día, 5 días a la semana, durante 4 semanas. El vendaje se retiraba pasadas 6 horas. | LOAEL: efectos sistémicos en los machos y hembras: 497 mg/kg/día efectos: incremento del peso del hígado LOAEL efectos locales machos/hembras: 2483 mg/kg/día efectos: hiperqueratosis (engrosamiento de la capa de la piel) | Estudio complementario CAS 68476-33-5 | ARCO 1993 (Atlantic Richfield Company) 1987 |
|--|---|--|---|

Inhalación

De acuerdo con la columna 2 del REACH, anexo VIII (8.6.1) y VIII (8.6.2), la toxicidad de dosis repetidas debe ser evaluada por una vía apropiada. Este requisito se cumple en las pruebas disponibles en dosis repetidas por vía cutánea, además la baja presión de vapor de los componentes del fueloil hace innecesaria la prueba de inhalación

j) Peligro de aspiración:

Debido a que las sustancias pertenecientes a la categoría Fueloil tienen una viscosidad $< 2,05 \text{ mm}^2/\text{s}$ a 40°C es posible que se produzca la aspiración del producto en los pulmones.

Información adicional

La sustancia puede causar moderada foto irritación

12 Información ecológica

Generalidades:

Sobre la base de la información ecológica a continuación y de acuerdo con los criterios establecidos por la normativa sobre sustancias peligrosas, el fueloil está clasificado como peligroso para el medio ambiente N; R50-53 o Aquatic Chronic 1 H410.

12.1 Toxicidad

A continuación se presenta un resumen de los estudios más representativos en el expediente de registro.

| Criterios | Resultado | Comentarios |
|---|---|---------------|
| Toxicidad acuática | | |
| Invertebrados Daphnia magna Corto | EL50 48/horas: 2 mg/l | Estudio clave |
| Invertebrados Daphnia magna Largo | NOAEL: 0,27 mg/l | Estudio clave |
| Algas Selenastrum capricornutum Inhibición desde el crecimiento | ErL50 72/h 0,75 mg/l (); NOEL < 1 mg/l | Estudio clave |
| Pescado Corto plazo | LL50 96h: 79 mg/l | Estudio clave |

Fueloil

| | | |
|---|----------------------|---------------|
| Pimephales promelas | | |
| Pescado Largo plazo | NOEL : 0,1 mg/l | Estudio clave |
| Lodos activados: (prueba de inhibición de la respiración) | LL50>1000 mg/l | Estudio clave |
| Efectos en los organismos terrestres | | |
| Pájaros largo plazo/oral/22 semanas Anas platyrhynchos | NOAEL : 20.000 mg/kg | Estudio clave |

12.2 Persistencia y degradabilidad

Degradación abiótica

Hidrólisis: los fueloils pesados son resistentes a la hidrólisis debido a la falta de un grupo funcional que es hidrolíticamente reactivo. Por lo tanto, este proceso no contribuye a una pérdida medible de la degradación de la sustancia en el medio ambiente.

Fotólisis en el aire: las pruebas estándar para este criterio de valoración no son aplicables a las sustancias UVCB.

Fotólisis en agua y suelo: porque sólo las longitudes de onda inferiores a 290 nm pueden ser absorbidas por algunas moléculas de hidrocarburos, y puesto que estos rayos están protegidos por la capa de ozono este proceso no contribuirá a una pérdida medible de la degradación de la sustancia en el medio ambiente.

Degradación biótica:

Agua/sedimentos/suelo: las pruebas estándar para este criterio de valoración no son aplicables a las sustancias UVCB.

12.3 Potencial de bioacumulación

las pruebas estándar para este criterio de valoración no son aplicables a las sustancias UVCB.

12.4 Movilidad en el suelo

Absorción Koc: las pruebas estándar para este criterio de valoración no son aplicables a las sustancias UVCB.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Comparación con los criterios del anexo XIII del Reglamento REACH

Evaluación de la persistencia: algunas estructuras de hidrocarburos incluidos en esta categoría presentan características de P (Persistente) o mP (muy Persistente).

Evaluación del potencial de bioacumulación: la estructura de la mayor parte de hidrocarburos incluidos en esta categoría NO presentan características de mB (muy Bioacumulativo), sin embargo algunos componentes presentan características de B (Bioacumulativo).

Evaluación de la toxicidad: para las estructuras que han mostrado características de P y B ha sido evaluada la toxicidad pero ningún componente relevante satisface los criterios de toxicidad excepto el antraceno, el cual ha sido confirmado un PBT. Puesto que el antraceno está presente en concentraciones < 0,1% el producto no es PBT/mPmB.

12.6 Otros efectos adversos

No presentes.

13 Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Fueloil

No verter en el suelo ni en las alcantarillas, túneles o conductos de agua.

Para la eliminación de los residuos resultantes del producto, incluyendo los contenedores vacíos sin sanear, siga el Decreto Legislativo 152/06 y sus modificaciones posteriores Código Catálogo Europeo de los Residuos: 13 07 01 (Ref: 2001/118/CE y Dir. Min. sobre Medio ambiente 9/04/2002) (el código indicado es sólo una indicación general, basada en la composición original del productos y sus usos previstos. El titular tiene la responsabilidad de elegir el código correcto en el uso real de los productos, alteraciones y contaminaciones.

Eliminación de los contenedores: No liberar los contenedores en el medio ambiente. Eliminarlos según las normas locales vigentes.

No perforar, cortar, esmerilar, soldar, quemar o incinerar los contenedores vacíos o barriles que no han sido saneados.

14 Información relativa al transporte

Transporte por carretera / ferrocarril (RID/ADR)

14.1 Número ONU:

CASO A (aceite enviado a una temperatura mayor del punto de inflamación): 3256

CASO B (aceite enviado a una temperatura superior a 100°C): 3257

CASO C (aceite enviado a una temperatura inferior a la antes citada): 3082

14.2 Designación oficial de transporte ONU:

CASO A: LÍQUIDO TRANSPORTADO EN CALIENTE, INFLAMABLE, N.E.P. (fueloil) CASO B:

LÍQUIDO TRANSPORTADO EN CALIENTE, N.E.P. (fueloil)

CASO C: SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (fueloil)

14.3 Clases de peligro para el transporte:

Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID)

CASO A: Clase 3, F2 CASO

B: Clase 9, M9 CASO C:

Clase 9, M6

Transporte marítimo (IMDG):

CASO A: Clase 3 CASO

B: Clase 9 CASO C:

Clase 9

Transporte aéreo

(IATA): CASO A: Clase

3 CASO B: Clase 9

CASO C: Clase 9

14.4 Grupo de envasado:

CASO A: III

CASO B:

III CASO

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Sustancia peligrosa para el medio ambiente de acuerdo con los códigos ADR, RID, ADN e IMDG

Fueloil

Contaminante marino (P) según el código IMDG

14.6 Precauciones particulares para los usuarios (operaciones de transporte):

Carga en cisternas vagones por carretera o ferrocarril (CS511): Garantizar que el transporte del material se efectúe con contención o ventilación de extracción (E66). Usar guantes de protección contra los agentes químicos (de acuerdo con la norma EN374), junto con un curso de formación básica (PPE16).
CS510 Carga y descarga en y de barcos/barcazas (CS510): Trasladar a través de líneas cerradas (E52). No efectuar actividades que prevean la posibilidad de exposición durante un periodo superior a 4 horas (OC28). Vaciar las líneas de traslado antes del desacoplamiento (E39). Conservar los drenajes en recipientes herméticos en espera su eliminación o sucesivo reciclaje (ENTV4). Usar guantes de protección contra los agentes químicos (de acuerdo con la norma EN374), junto con un curso de formación básica (PPE16).

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

Si debe efectuar el transporte a granel debe respetar al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y el código IBC en su caso.

15 Información reglamentar

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Autorización de conformidad con el Reglamento REACH (Reglamento CE nº 1907/2006 y sus modificaciones posteriores.): producto no presente en la lista de sustancias extremadamente preocupantes (SEP) candidatas a *Restricciones de autorización de uso en virtud del Reglamento REACH (Reglamento CE nº 1907/2006 y sus modificaciones posteriores.):* Sustancia sujeta a Restricciones en virtud del Título VIII (Anexo XVII, Apéndice 2, párrafo 28)

Otras normas de la UE e implementaciones nacionales:

Categoría Seveso (Dir. 96/82/CE e Dir 105/2003/CE y Decreto Legislativo 334/99 y sus modificaciones posteriores): anexo I parte 2 grupo 9i Agente químico peligroso en virtud de la Dir. 98/24/CE y Capítulo I, Título IX del Decreto Legislativo 81/08 y sus modificaciones posteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Ha sido efectuada una evacuación de la seguridad química

16 Otra información

Lista de las frases pertinentes:

Estas frases son expuestas para la información y no necesariamente se corresponden con la clasificación del producto

Frases R

R20: Nocivo por inhalación

R45: Puede provocar cáncer

R48/21: Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada en contacto con la piel

R63: Posible riesgo de efectos adversos para el feto

R66: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas

Fueloil

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

Indicaciones de peligro

H332: Nocivo en caso de inhalación
H350: Puede provocar cáncer
H361d: Se sospecha que perjudica la fertilidad o al feto
H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias EU H066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

Indicaciones sobre la formación:

Formar adecuadamente a los trabajadores potencialmente expuestos a la sustancia sobre la base de los contenidos de esta ficha de datos de seguridad

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

Expediente de Registro

Abreviaturas y acrónimos:

| | | |
|-----------|---|--|
| ACGIH | = | American Conference of Governmental Industrial Hygienists |
| ISQ | = | Informe sobre la Seguridad Química |
| DNEL | = | Nivel de No Efecto Derivado |
| DMEL | = | Nivel de Efecto Mínimo Derivado |
| EC50 | = | Concentración efectiva media |
| IC50 | = | Concentración de inhibición, 50% |
| LC50 | = | Concentración letal, 50% |
| LD50 | = | Dosis letal media |
| PNEC | = | Concentración Prevista Sin Efecto |
| n.a. | = | No aplicable |
| n.d. | = | No disponible |
| PBT | = | Sustancia Persistente, Bioacumulativa y Tóxica |
| STOT | = | Toxicidad Específica para órganos diana |
| (STOT) RE | = | Exposición repetida |
| (STOT) SE | = | Exposición única |
| TLV®TWA | = | Valor límite umbral - Promedio ponderado de tiempo |
| TLV®STEL | = | Valor límite umbral - límite de tiempo de exposición corto |
| mPmB | = | muy Persistente y M muy Bioacumulativo |

Información adicional.

a continuación se indican los descriptores de uso (de ISQ) relativos a los usos identificados en la sección 1.2

Fueloil

| Nombre de uso identificado | Sector | Sector de uso SU | Categorías de proceso PROC | Categorías de liberación al medio ambiente | Categorías especiales de liberación al medio ambiente |
|---|-------------------|------------------|----------------------------|--|---|
| 01- Producción de la sustancia (GEST1_I) | Industrial (G26) | 3,8, 9 | 1, 2, 3., 8a, 8b. 15 | 1,4, 0 | ESVOC SpERC 1.1.v1 |
| 01b- Uso como intermedio (GEST1B_I) | Industrial (G26) | 3,8, 9 | 1, 2, 3., 8a, 8b. 15 | 6a | ESVOC SpERC 6.1a.v1 |
| 01a- Distribución de la sustancia (GEST1A_I) | Industrial (G26) | 3 | 1, 2, 3., 8a, 8b. 15 | 1,2,3,4,5,6a,6b,6c,6d, 7 | ESVOC SpERC 1.1b.v1 |
| 02- Formulación y (re)envasado de las sustancias de las mezclas (GEST2_I) | Industrial (G26) | 3,10 | 1, 2, 3., 8a, 8b. 15 | 2 | ESVOC SpERC 2.2.v1 |
| Uso en los revestimientos (GEST3_I) Industrial (G26) | Industrial (G26) | 3 | 1, 2, 3., 8a, 8b. 15 | 4 | ESVOC SpERC 4.3a.v1 |
| Uso en los revestimientos (GEST3_I) Profesional (G27) | Profesional (G27) | 22 | 1, 2, 3., 8a, 8b. 15 | 8a,8d | ESVOC SpERC 8.3b.v1 |
| 12a-Use as a Fuel: Industrial | Industrial | 3 | 1, 2, 3., 8a, 8b. 16 | 7 | ESVOC SpERC 7.12a.v1 |
| 12b-Use as a Fuel: Profesional | Profesional (G27) | 22 | 1, 2, 3., 8a, 8b. 16 | 9a,9b | ESVOC SpERC 9.12b.v1 |
| 15-Use in Road and Construction Applications: Profesional | Profesional (G27) | 22 | 8a, 8b | 8d,8f | ESVOC SpERC 8.15.v1 |